

SILLA NACIONAL | Congreso | Economía

# Los conflictos de interés de los congresistas de la tributaria

Por SANTIAGO CHAMARRIGA GARDÓN | LAIRA MARTÍN | ADELAIDA ÁVILA CABRERA | 31 DE MAYO DE 2021



Casi la mitad de los congresistas que definirán la próxima reforma tributaria declararon ser dueños o tener intereses en empresas privadas.

Así lo revelan las declaraciones de conflictos de interés de los 86 congresistas de las comisiones Tercera y Cuarta del Senado y la Cámara de Representantes, que estarán a cargo del primer y tercer debate de la tributaria que presente el gobierno de Duque en los próximos días.

La obligación que tienen los congresistas de revelar sus conflictos de interés fue uno de los siete puntos de la consulta anticorrupción. Cuando la consulta sacó más de 12 millones de votos pero no alcanzó a pasar, el presidente Iván Duque presentó este punto en el Congreso y fue uno de los cuatro que se convirtió en ley hace un año y medio.

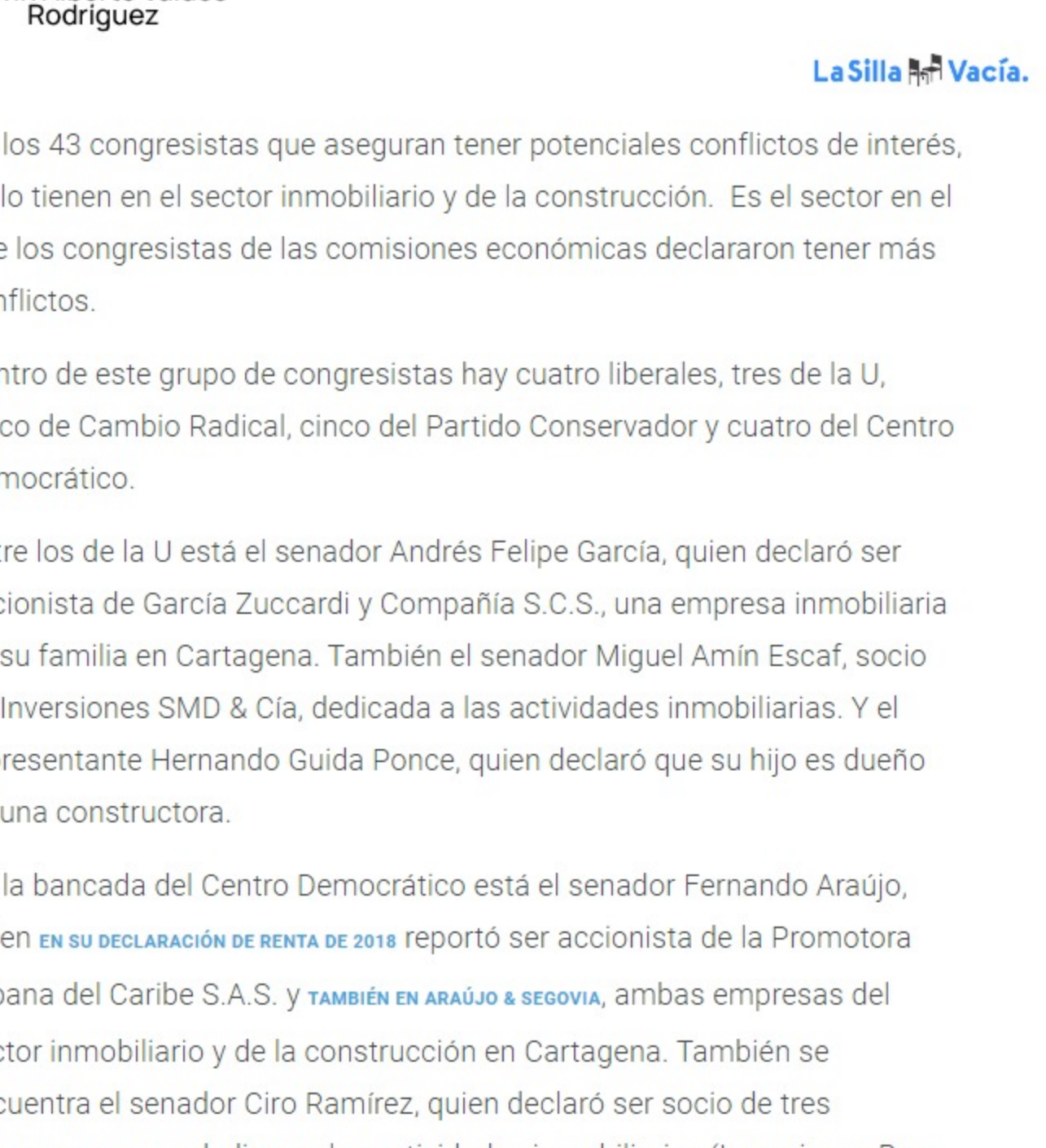
Así, la Ley 2003 de 2019 establece que hay un conflicto de interés cuando la discusión y votación de un proyecto de ley generaría un beneficio particular, actual o directo al congresista, a su cónyuge o a un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad.

Andrea Celemin, profesora de Legislación y Políticas Públicas de la Universidad de los Andes, dice que incluso con la ley como el régimen de conflictos de interés "es un tema jurídico sobre el que hay pocas precisiones, entonces termina atado a la voluntad de los congresistas crear si deben o no declarar ese conflicto de interés".

Además de las declaraciones de conflicto de interés de los 86 congresistas de las comisiones económicas, revisamos en Función Pública las declaraciones de bienes y de renta de aquellos que no declararon tener un conflicto de interés; también consultamos la información pública que aparece en la plataforma Sabemos lo que hiciste de Cuestión Pública. Y encontramos que los congresistas tienen intereses en muchos sectores (desde el industrial, hasta el de medios) pero sobre todo en estos cinco (en la base de datos abajo pueden ver caso por caso):

## 1 Sector inmobiliario y de la construcción, el más declarado

- Liberal
- La U
- Cambio Radical
- Conservador
- Centro Democrático



Edwin Alberto Valdés Rodríguez

La Silla Vacía

De los 43 congresistas que aseguran tener potenciales conflictos de interés, 21 lo tienen en el sector inmobiliario y de la construcción. Es el sector en el que los congresistas de las comisiones económicas declararon tener más conflictos.

Dentro de este grupo de congresistas hay cuatro liberales, tres de la U, cinco de Cambio Radical, cinco del Partido Conservador y cuatro del Centro Democrático.

Entre los de la U está el senador Andrés Felipe García, quien declaró ser accionista de García Zuccardi y Compañía S.C.S., una empresa inmobiliaria de su familia en Cartagena. También el senador Miguel Amin Escaf, socio de Inversiones SMD & Cia, dedicada a las actividades inmobiliarias. Y el representante Hernando Guida Ponce, quien declaró que su hijo es dueño de una constructora.

De la bancada del Centro Democrático está el senador Fernando Araujo, quien **EN SU DECLARACIÓN DE RENTA DE 2018** reportó ser accionista de la Promotora Urbana del Caribe S.A.S. y **TAMBIÉN EN ARAUJO & ESQUIVA**, ambas empresas del sector inmobiliario y de la construcción en Cartagena. También se encuentra el senador Ciro Ramirez, quien declaró ser socio de tres empresas que se dedican a las actividades inmobiliarias (Inversiones Raco S.A., Ramicor S.C.A y la Promotora el Triunfo S.A.S.). Del mismo partido, y para el mismo sector, declaró la senadora **MARÍA DEL ROSARIO GUERRA**, quien dice ser socia de la inmobiliaria Cova de Iria S.A., y el representante Edwin Valdés.

Por el lado de los conservadores está el senador **EFRAÍN CEPEDA**. Y es que antes de convertirse en político, **TRABAJABA** en la empresa de su familia, la Inmobiliaria Cepeda & Cia.

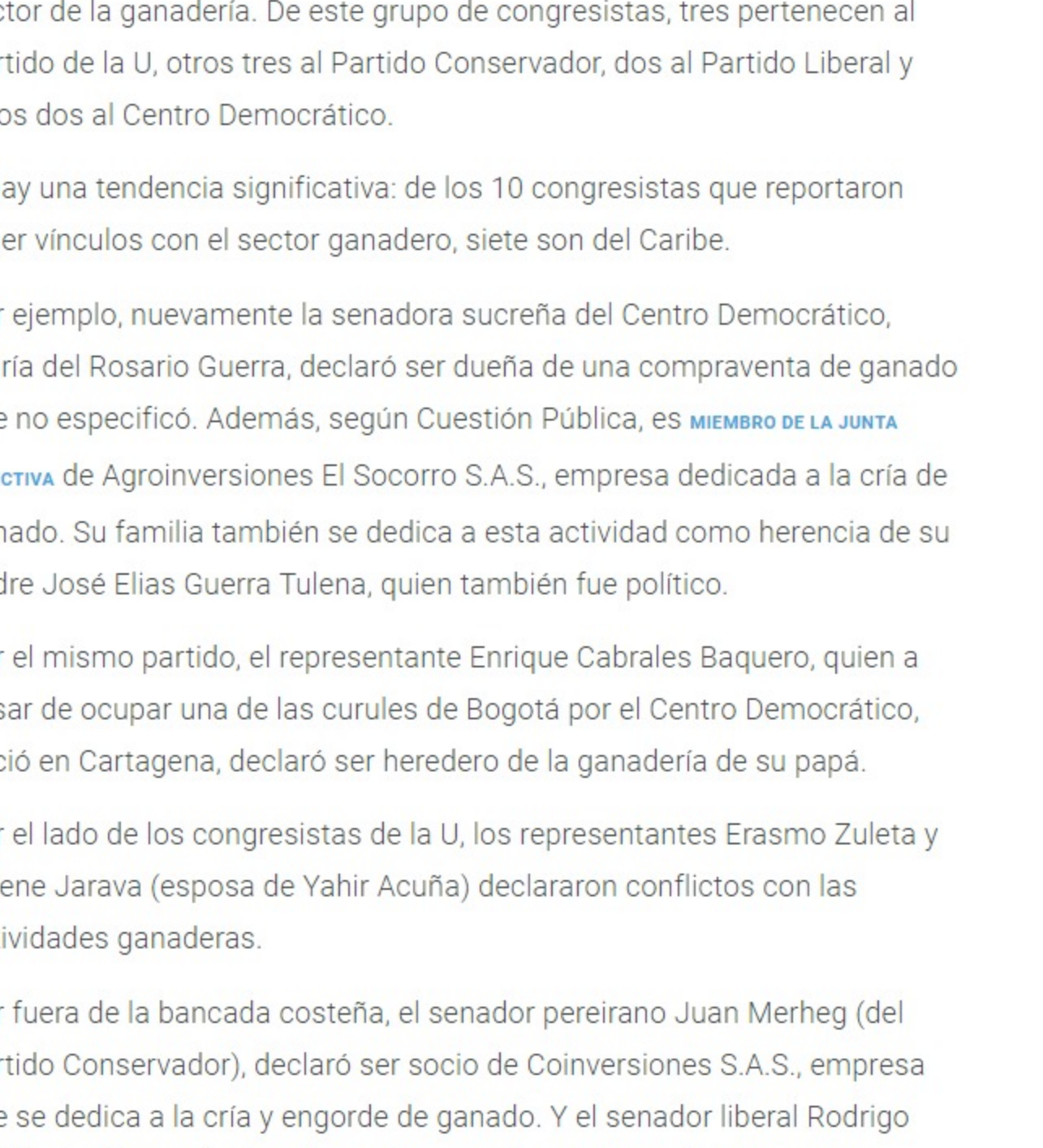
También está el senador Juan Merheg, quien reportó ser socio de la inmobiliaria pereirana Starco S.A.S. Los representantes Wadith Manzur, Yamil Arana y Juan Carlos Rivera también declararon conflictos en el sector inmobiliario y de la construcción.

En el caso de los congresistas de Cambio Radical está el senador **RICHARD AGUILAR**, quien declaró ser socio de dos empresas relacionadas con la construcción, EX ALL Ltda. y HAV S.A.S. También el representante José Gabriel Amar, quien declaró ser socio capitalista del grupo Certain & Asociados S.A.S., empresa de construcción. Los otros tres congresistas de esa bancada con intereses en este sector son Carlos Abraham Jiménez, Gloria Betty Zorro y José Luis Pinedo.

Por los liberales están los representantes Jezmi Barraza, Alexander Bermúdez, Víctor Ortiz y el senador Mauricio Gómez, quien declara que su esposa tiene participación en empresas de la construcción e inmobiliarias.

## 2 El agro, segundo sector más declarado

- Liberal
- La U
- Centro Democrático
- Conservador
- Alianza Verde



La Silla Vacía

De los 42 parlamentarios que declararon conflictos de interés, 11 lo hicieron en el sector agropecuario y agroindustrial.

Hay tres congresistas del Centro Democrático, cinco del Partido Conservador, un liberal, uno de la U, y uno del Partido Verde.

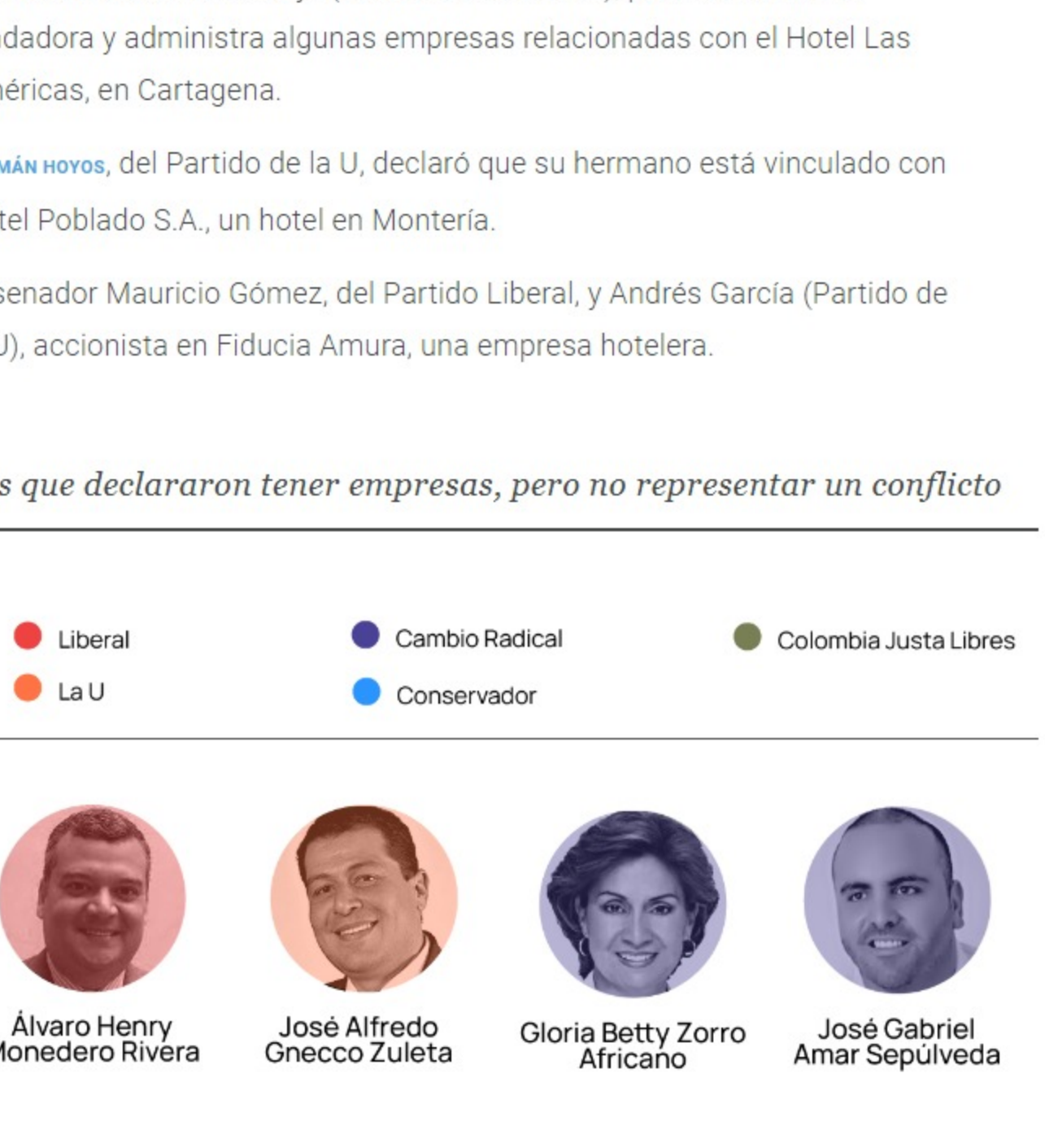
En el caso de los congresistas del Partido Conservador está nuevamente el senador Juan Merheg, quien declaró ser socio de Iveragro S.A.S., empresa que se dedica al cultivo de caña de azúcar, y de Nanhu S.A.S., que distribuye productos agrícolas. También se encuentra el representante Wadith Manzur, quien declaró ser socio de Manzur Imbett, empresa que se encarga de producir productos agrícolas. Los senadores Laureano Acuña y Efraín Cepeda, y el representante Yamil Arana, también declararon en este sector.

Por el Centro Democrático, reportaron conflicto en el sector agropecuario los senadores Fernando Araujo y María del Rosario Guerra. El primero es accionista de Agropalma, cultivadora de palma de aceite. Por su parte, la senadora Guerra es esposa del presidente de Fedepalma, gremio que agrupa a los cultivadores de la palma de aceite, y su familia es dueña de una empresa productora de plátano y café.

El senador Iván Marulanda, del Partido Verde, declaró tener relación con el agro, pues su hermano tiene cultivos de sábila y arroz, así como una empresa productora de panela. Los otros dos congresistas que declararon pertenecer a este sector son Erasmo Zuleta (Partido de la U), y Álvaro Monedero (Partido Liberal).

## 3 El sector ganadero, con alto interés entre el bloque costeño

- Liberal
- La U
- Centro Democrático
- Conservador



La Silla Vacía

El tercer sector más declarado por los congresistas económicos es el sector de la ganadería. De este grupo de congresistas, tres pertenecen al Partido de la U, otros tres al Partido Conservador, dos al Partido Liberal y otros dos al Centro Democrático.

Y hay una tendencia significativa: de los 10 congresistas que reportaron tener vínculos con el sector ganadero, siete son del Caribe.

Por ejemplo, nuevamente la senadora sucreña del Centro Democrático, María del Rosario Guerra, declaró ser dueña de una compraventa de ganado que no especificó. Además, según Cuestión Pública, es **MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA** de Agrolinversiones El Socorro S.A.S., empresa dedicada a la cría de ganado. Su familia también se dedica a esta actividad como herencia de su padre. José Elias Guerra Tulena, quien también fue político.

Por el mismo partido, el representante Enrique Cabrales Baquero, quien a pesar de ocupar una de las curules de Bogotá por el Centro Democrático, nació en Cartagena, declaró ser heredero de la ganadería de su zuleta.

Por el lado de los congresistas de la U, los representantes Erasmo Zuleta y Milene Jarava (esposa de Yahir Acuña) declararon conflictos con las actividades ganaderas.

Por fuera de la bancada costeña, el senador coveirano Juan Merheg (del Partido Conservador), declaró ser socio de Poinversiones S.A.S., empresa que se dedica a la cría y engorde de ganado. Y el senador liberal Rodrigo Villalba, huliense, declaró ejercer la ganadería ocasionalmente. En este grupo de congresistas también está el representante Oscar Tulio Lizcano, de Caldas.

## 4 Varios son dueños de estaciones, accionistas de Ecopetrol y algunos mineros

- Liberal
- La U
- Cambio Radical
- Conservador
- Centro Democrático



La Silla Vacía

En este sector se encuentran congresistas que son propietarios de estaciones de servicio de combustible y el representante liberal del Guaviare, Alexander Bermúdez, y el senador huliense Rodrigo Villalba por el mismo partido.

O accionistas de **Ecopetrol**, como el senador Edgar Díaz, de Cambio Radical, José Alfredo Gnecco, del Partido de la U, el senador Efraín Cepeda y el representante Diela Benavides Solarte, ambos del Partido Conservador.

La senadora María del Rosario Guerra declaró tener títulos mineros y el representante Eloy Quintero (Cambio Radical), es socio de una carbonifera en Cesar.

## 5 El sector hotelero también cuenta con intereses de congresistas

- Liberal
- La U
- Centro Democrático
- Decentes



La Silla Vacía

En este sector, uno de los que más exenciones e incentivos recibió en la reforma tributaria pasada pues el turismo es una de las grandes apuestas de Duque, hay cinco congresistas con intereses declarados: uno del Centro Democrático, dos del Partido de la U, un liberal y uno de los Decentes.

Entre éstos está el senador **GUSTAVO BOLÍVAR**, de los Decentes, quien declaró ser accionista de Paraiso Hotel Estudios, un hotel en Ricuarte, Cundinamarca. Y el senador Fernando Araujo (Centro Democrático), pues su familia es fundadora y administra algunas empresas relacionadas con el Hotel Las Américas, en Cartagena.

**GERMÁN HOYOS**, del Partido de la U, declaró que su hermano está vinculado con Hotel Poblado S.A., un hotel en Montería.

El senador Mauricio Gómez, del Partido Liberal, y Andrés García (Partido de la U), accionista en Fiducia Amura, una empresa hotelera.

## 6 Los que declararon tener empresas, pero no representar un conflicto

- Liberal
- La U
- Cambio Radical
- Conservador
- Colombia Justa Libres



La Silla Vacía

De los 86 congresistas de las comisiones económicas, casi la mitad (42) no declararon ningún potencial conflicto de interés. Pero de esos 42, 11 dijeron ser beneficiarios de empresas en varios sectores, en el mismo documento.

El caso más notorio es el de **ARTURO CHAR**, presidente del Senado y miembro de la familia Char. A pesar de que tiene varias **EMPRESAS BAJO SU PROPIEDAD**, el senador de Cambio Radical en su declaración de conflictos de interés reportó "acciones y aportes en empresas de Colombia y Estados Unidos", sin mencionar en cuáles. Lo contactamos para preguntarle por qué no especificó pero no obtuvimos respuesta.

Los Char son los dueños de Supertienendas Olímpica, la Organización Radial Olímpica, Club Atlético Junior de Barranquilla, y cuenta con participación en varias empresas como Laboratorios Best, Sonovista, el Puerto de Barranquilla, Empaques Transparentes, entre otras.

Otro senador que dice recibir ingresos de la empresa privada, y que no reportó ningún potencial conflicto de interés, es el senador John Milton Rodríguez, de Colombia Justas Libres. Este parlamentario, quien logró en su primer periodo al Congreso poner cuatro curules, fundó y lideró la Iglesia cristiana Misión Paz a las Naciones en Cali, **COMO CONTAMOS**.

También creó la Corporación Internacional de Desarrollo Social (Cids) con sede en Estados Unidos, y la Fundación Misión Paz a las Naciones con sede en Panamá. Ambas dedicadas a asuntos religiosos. Rodríguez es referente por sus posturas contra los impuestos a las Iglesias y cultos, que suenan pero nunca pasan en las tributarias. También lo contactamos, pero no nos respondió.

El representante por el Cesar, Eloy Quintero (Cambio Radical), es otro congresista que también reportó ser socio de empresas privadas, pero no lo declaró como un potencial conflicto de interés. El representante declaró ser accionista de Carboandes, una empresa dedicada a la explotación del carbón en Cesar, y también dijo ser socio de la Sociedad Portuaria de Cartagena.

Para Andrea Celemin, este hecho muestra dos cosas. "O nadie diligencia bien el registro de interés, porque las reglas de juego no están bien establecidas, o porque no quieren mostrar sus conflictos", dice.

Sin embargo, asegura que al cargo de congresista se llega con las empresas. "Es difícil de creer que personas que estén en estos niveles del Estado no tengan ningún tipo de conexión, o contacto en su vida civil, que no refleje un conflicto de interés", argumenta.

Por eso es tan útil la obligación que quedó en la ley de reportarlos.

### PUBLICACIONES SELECCIONADAS

- Elecciones presidenciales y de Congreso 2018: Nuevos acuerdos ante diferentes retos
- How to manage migrations in Latin America?
- Desarrollo del sistema penitenciario y carcelario colombiano entre 1995 y 2010
- Debilidades institucionales en el nivel local. Desafíos de la gestión territorial de la paz
- Agency Loss and the Strategic Redesign of the Presidential Office in Colombia
- Mujeres en el Congreso colombiano: un análisis a partir de la primera implementación de la Ley de cuota de género en las elecciones de 2014

### QUIEN ES QUIEN | PERFILES

¿Tiene más información sobre lo que publicamos o nueva información que deba salir en este espacio?

CUENTENOS LO QUE SABE